



ALCALDÍA
Santo Domingo Este
DIRECCIÓN TECNOLOGÍA



FICHA TÉCNICA

Los precios cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

El pago de los servicios a prestar se efectuará con la modalidad de precio fijo por cobertura de impresión.

Se requieren 260,000 impresiones copias en negro y 20,000 a color mensualmente.

Los equipos a color deben dar buena calidad de imagen, cubrir mantenimientos, soportes técnicos, mesa de ayuda, **Toner Genuinos, kit de mantenimientos y piezas genuinas**, reparaciones, **software de control** y asignación de cuota de impresión por usuario, copiado y escaneo por usuario. Tanto a los equipos a colocar como a los de propiedad del **ASDE**

Descripción del Servicio.

- 1) El Adjudicatario prestará a **ASDE** el servicio de colocación de equipos **NUEVOS** multifuncionales color y negro, según características en el **anexo I**
- 2) Suplirá a los equipos propiedad del **ASDE** Mantenimiento y piezas genuinas necesarios, según características en el **anexo II**

CANTIDAD DE EQUIPOS NUEVOS A COLOCAR

ANEXO I

Cantidad de equipos multifuncionales a ser colocadas		
CANT	DESCRIPCIÓN	TIEMPO
25	MFP en negro 65 ppm	4 meses
25	MFP en negro 45 ppm	
20	MFP en negro 37 ppm	
5	MFP en negro 50 PPM 11*17	
15	MFP en color 40 ppm	

LOS EQUIPO OFERTADOS DEBEN CONTEMPLAR LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD ANTIHACKEO



ALCALDÍA
Santo Domingo Este
DIRECCIÓN TECNOLOGÍA



ANEXO II
EQUIPOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

COLOR	
15	HP Laserjet P1109
10	Epson L3180
1	HP laserjet 428

CONDICIONES Y CRITERIOS GENERALES:

En general, el servicio suministrado por el adjudicatario constará de lo siguiente:

- ✓ **Instalación** de las Impresoras /copiadoras Multifuncionales, Print Server, configuración, entrenamiento los usuarios y soporte técnico.
- ✓ Los equipos deberán ser **nuevos**, no usados anteriormente
- ✓ Servicio de mantenimiento **mensual**, preventivo y correctivo donde esté ubicado el equipo, según uso y criterios mínimos para cada impresora colocada, así como a las que son propiedad del **ASDE**
- ✓ Sustitución de las piezas que sean necesarias para el normal funcionamiento del equipo o en caso de determinar necesario, sustituir el mismo. Se requieren **piezas originales o genuinas**, para las reparaciones de cualquiera de las impresoras.
- ✓ Indispensable **tóner genuinos** de la marca ofertada y genuinos para las impresoras del **ASDE** y para las de nueva instalación. Adjuntar fotos de los toner a suplir en su propuesta.
- ✓ Los equipos propiedad de **ASDE** están funcionando, no se requiere levantamiento
- ✓ Formación/capacitación a los usuarios en el uso de los equipos.
- ✓ Garantizar existencia mínima de tóner, de 6 semanas de **consumo** en nuestros almacenes.
- ✓ El oferente debe presentar que cuenta con un **taller de reparaciones con técnicos avalados por la marca**.
- ✓ **Tiempo de respuesta presencial de 30 minutos a 1 hora**
- ✓ Carta de representación de la marca
- ✓ Carta de empresa que maneje los desechos sólidos (toner) generados del proceso

Se trata de un único proceso, no divisible. No se aceptarán ofertas parciales o incompletas. Todos los oferentes deberán proponer la totalidad de equipos que se solicitan, Quien haga propuesta parcial, insuficiente o incompleta se auto-descalifica sin más trámite.

El oferente que incumpla con alguno de los puntos solicitados y que se comprometa a cumplir en su oferta técnica, y que por causa no justificada incumpla, será rescindido el contrato aun previo a la caducidad de este.



ALCALDÍA
Santo Domingo Este
DIRECCIÓN TECNOLOGÍA



El adjudicatario no podrá subcontratar servicios a una tercera persona natural o jurídica, para la ejecución de una parte del contrato principal.

El adjudicatario deberá iniciar la instalación de inmediato y la entrega de los suministros una vez contratado el servicio.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Oferente/ Proponente como suministrador de los equipos con sus respectivos consumibles (a excepción del papel), se compromete a retirar y gestionar, mediante gestores autorizados, todos los residuos de los consumibles generados por sus equipos, de acuerdo con la normativa medioambiental vigente, debiendo presentar a **ASDE**, los documentos acreditativos de que el oferente está en capacidad de gestionar estos desechos productos de las operaciones que brinda y con una compañía registrada para tales fines en el Ministerio de Medio Ambiente

EXPERIENCIA

El oferente proponente debe contar con un mínimo de Nueve 9 años de experiencia en el rubro solicitado

Presentar cartas de referencias de por lo menos 5 instituciones o empresas con contratos vigentes y similares en cuanto a reparaciones y colocaciones de impresoras o copiadoras

DURACIÓN DEL SERVICIO

La duración del contrato será de 4 meses

La presentación de cualquier documento falso o datos alterados, implica la anulación de la oferta en cualquier etapa del proceso, aun después de adjudicado y/o puesta en marcha.

TODOS LOS EQUIPOS O IMPRESORAS POR OFERTAR DEBEN CUMPLIR LOS SIGUIENTES ASPECTOS EN CUANTO A SEGURIDAD:

Garantizar que en el transcurso de inicio se sostiene la Integridad de código de firmware.

Detección de husmeadores en tiempo real de ejecución, Inspección de la comunicación por red ante viables ataques de malware, Aseguramiento continuo de la configuración de las políticas de seguridad anti intrusos, Descubrimiento de amenazas en tiempo real y análisis, Proceso de arranque seguro, En el proceso de inicio, el módulo debe validar la integridad del módulo de procesamiento, el dispositivo infectado debe auto-recuperarse mediante su reinstauración, utilizando una copia brillante almacenada de forma segura dentro del equipo.



ALCALDÍA
Santo Domingo Este
—
DIRECCIÓN TECNOLOGÍA

La impresora debe notificar al administrador a través de elementos estándar de eventos, incluyendo un sistema que informe, sobre cualquier evento de instrucción, Moralidad del código de firmware,

La impresora debe validar la integridad del código del firmware en tiempo de carga y permitir firmwares validados se puedan ejecutar, la impresora debe notificar al administrador a través de mecanismos estándar de accidentes, incluyendo sistemas SIEM, sobre cualquier evento de seguridad, descubrimiento en tiempo real de intrusiones de tiempo de ejecución, Inspección en las comunicaciones de su tarjeta de red. El dispositivo debe de monitorear las conexiones de red salientes para detener solicitudes sospechosas e impedir el malware.

El dispositivo debe notificar al administrador a través de mecanismos estándar de eventos, Aseguramiento continuo de la configuración de las políticas de seguridad, La herramienta de Análisis y detección de amenazas en tiempo real.

Debe recuperar eventos críticos de seguridad de impresoras. Debe permitir que el analista de seguridad pueda personalizar informes y alertas de mensajes que indican las amenazas en tiempo real. Debe integrarse con otros activos en red (servidores, routers, etc.) siendo monitoreados para la detección de amenazas en tiempo real. Debe observar comportamiento anormal del usuario y evitar las amenazas a los datos sensibles.

Aprobado por:

Johan Polanco
Director de Tecnología

